

aaa

OFICINA DIRECTOR EJECUTIVO

ORDEN ADMINISTRATIVA

NUMERO: OA-2000-05

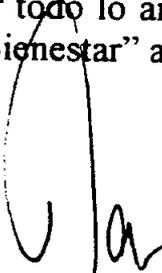
DISTRIBUCIÓN: C

FECHA: 17 de Noviembre de 2000

ASUNTO: DEROGACION PROCEDIMIENTO 170 "SEGURIDAD, SALUD INDUSTRIAL Y BIENESTAR"

El Ing. José Maldonado, Director Higiene y Seguridad Ocupacional, requiere mediante memorando escrito el día 16 de noviembre de 2000, que se derogue el Procedimiento 170 "Seguridad, Salud Industrial y Bienestar". Esto debido a que el contenido del mismo esta contemplado en el Procedimiento 307 "Inspección de Seguridad en los Proyectos de Construcción y Operaciones".

Por todo lo anterior, queda derogado el Procedimiento 170 "Seguridad, Salud y Bienestar" a partir de la firma de esta Orden Administrativa.


Guy Jacques Barlet
Director Ejecutivo

Fecha aprobado: 22/11/00